

España – Servicios diversos – Servicios de apoyo a la gestión del programa de voluntariado de protección civil
OJ S 88/2025 07/05/2025
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios de apoyo a la gestión del programa de voluntariado de protección civil

Descripción: El objeto de la presente contratación administrativa es promover y facilitar la participación solidaria de la ciudadanía en el programa de voluntariado de protección civil del Ayuntamiento de Madrid, en el marco de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid y Decreto 165 /2018, de 4 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil en la Comunidad de Madrid.

Identificador del procedimiento: 583b44f8-4121-4151-911b-4d6331515ccc

Anuncio anterior: e48b0146-f2c7-4212-beaa-70f46cc02c08-01

Identificador interno: 300/2025/00052

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98300000 Servicios diversos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 346 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Participación en una organización delictiva: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De conformidad con lo dispuesto en los arts. 70 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Convenio con los acreedores: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Mala conducta profesional grave: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de impuestos: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Fraude: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de las contribuciones a la seguridad social: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Insolvencia: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Corrupción: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 64 y 70 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

Quiebra: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 9/2017 de contrato de sector público

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicios de apoyo a la gestión del programa de voluntariado de protección civil

Descripción: El objeto de la presente contratación administrativa es promover y facilitar la participación solidaria de la ciudadanía en el programa de voluntariado de protección civil del Ayuntamiento de Madrid, en el marco de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid y Decreto 165 /2018, de 4 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil en la Comunidad de Madrid.

Identificador interno: 300/2025/00052

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98300000 Servicios diversos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/04/2026

Duración: 12 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Precio de apoyo a la gestión del reembolso de gastos de manutención y transporte.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 70,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Precio de divulgación de actividades.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WOz2bdJ%2Bda35Rey58Yagpg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WOz2bdJ%2Bda35Rey58Yagpg%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 26/05/2025 23:59:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 28/05/2025 10:30:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Fecha de apertura: 04/06/2025 09:30:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lugar: Entorno Digital

Lugar: Entorno Digital

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las establecida en el apartado 24 del Anexo I del PCAP. Es condición de especial ejecución que la empresa adjudicataria realice durante la ejecución del contrato, una o varias acciones formativas de duración mínima total de 21 horas, para cada uno de los profesionales adscritos a la ejecución del contrato, para el desarrollo del contrato conforme a sus prescripciones técnicas .

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: Las actuaciones de este contrato serán susceptibles de recurso especial en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Número de registro: 31606280204388

Número de registro: P2807900B

Localidad: Madrid

Código postal: 28002

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es

Teléfono: +34 660798323

Dirección de internet: <http://www.madrid.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ykTr%2BAkeChI%2FbjW6njtWLw%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Dirección de internet: <http://www.madrid.org/es/tacp/el-tribunal/presentacion-electronica-e-impresos-normalizados>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Dirección de internet: <http://www.madrid.org/es/tacp/el-tribunal/presentacion-electronica-e-impresos-normalizados>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador versión del anuncio: fb47ec88-bce2-4194-bcb4-f24240a155db - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 05/05/2025 15:58:14 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 294408-2025

Número de la edición del DO S: 88/2025

Fecha de publicación: 07/05/2025